

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-116183- -4	FECHA: 2013-03-06 17:40:21
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 8
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Asunto: Radicación: 11-116183- -4
Trámite: 11
Evento: 379
Actuación: 519
Oficio: 4520
Folios: 8

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/US2009/039324				
Fecha de Presentación Internacional	02/04/2009				

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 8 a 22	08/Septiembre/2011
Reivindicaciones:	Folios 23 a 26	08/Septiembre/2011
	Folios 28 a 32	08/Septiembre/2011

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Para esta solicitud se cancelaron las tasas correspondientes por lo tanto se estudiaran las 33 reivindicaciones presentadas.

Título de la solicitud: “PRODUCTOS DE CONSUMO CAMBIANTES DE COLOR”

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar una composición en la cual el cambio de color actúa como una señal sensorial que indique el correcto funcionamiento de la composición.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una composición que incluye una película. La película esta compuesta de una primera capa de polímero de blindaje, una capa intermedia

decorativa y una segunda capa de polímero de blindaje. Las primera y segunda capas de blindaje obscurecen al menos en una porción de la capa intermedia decorativa.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B 23 B 27/00 // 23/14; A 61 Q 11/00; A 61 K 8/73 // 8/02

3. Excepción a la Patentabilidad (Art 20 D 486 literal (d))

El objeto de las reivindicaciones 26 – 28 no es patentable de acuerdo con el Art citado.

4. De la Solicitud de Patente

Titulo

El título no corresponde con el objeto de la solicitud porque el término “productos de consumo” no define un producto como tal, por lo cual se sugiere al solicitante hacer la corrección necesaria.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 1 no es clara porque no especifica a que tipo de composición se refiere y no especifica de qué forma se remueven las capas protectoras para revelar la capa decorativa intermedia. Adicionalmente utiliza el termino “al menos” el cual no es limitativa ni precisa y no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se requiere hacer las aclaraciones necesarias.

Las reivindicaciones 3 y 4 no son claras porque el término: “sustancialmente”, es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

Las reivindicaciones 26 a 28 se refieren a métodos de tratamiento los cuales no son patentables según la legislación aplicable (Art 20 D 486 literal (d)). Se sugiere eliminar estas reivindicaciones del pliego reivindicatorio.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud, es decir, el 02 de abril de 2009.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1 ^[1]	US2006246802	“COLOR CHANGE LAMINATE MATERIAL”	02/Noviembre/2006
D2 ^[2]	JP2005178871	“LAMINATED BODY WITH INDICATOR FOR HEAT TREATMENT AND PACKAGING BODY USING THE SAME”	07/Julio/2005
D3 ^[3]	WO2007010553	“COMBINED MULTI-LAYERED WATER SOLUBLE FILM AND PROCESS FOR PRODUCING THE SAME”	25/Enero/2007
D4 ^[4]	US2004134010	“COLOR CHANGING MATRIX AS WEAR INDICATOR”	15/Julio/2004
D5 ^[5]	FR2805162	“PROCEDE DE CONTROLE VISUEL DU LAVAGE DES MAINS, ET SAVON POUR LA MISE EN OEUVRE DU PROCEDE”	24/Agosto/2001

1[]URL:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=2006246802A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20061102&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

2[]URL:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=JP&NR=2005178871A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20050707&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

3[]URL:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=WO&NR=2007010553A2&KC=A2&FT=D&ND=3&date=20070125&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

4[]URL:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=2004134010A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20040715&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

5[]URL:<http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?>

El documento D1 divulga un material laminado que cambia de color y que incluye 2 capas de materiales extensibles que presentan diferente coloración y una tercera capa consistente en un material extensible (Pág. 1 Párr. [0004] a [0006])

El documento D2 divulga una composición laminada comprendiendo una capa sustrato, una capa adhesiva, una capa de sellado por calor y un pigmento blanco o transparente (Párr. [0015] Fig. 2)

El documento D3 divulga una película multicapa utilizando materiales poliméricos (Pág.4, línea 12 a Pág. 12 línea 11)

El documento D4 divulga una matriz cambiante de color para uso dental (Pág. 1, Párr. [0007] a Pág. 2, Párr. [0022])

El documento D5 divulga un jabón que presenta un cambio de color durante su uso como indicativo de su funcionamiento (Pág. 2, línea 9 a Pág. 4 línea 21)

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en una composición caracterizada porque comprende una película, la película comprende una primera capa polimérica protectora, una capa polimérica decorativa intermedia y una segunda capa polimérica protectora, en donde las primera y segunda capas poliméricas protectoras esconden al menos una porción de la capa decorativa intermedia, y se adaptan para revelar la capa decorativa intermedia en uso de la composición, por remoción de las capas protectoras.

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una composición caracterizada porque comprende una película, la película comprende una primera capa polimérica protectora, una capa polimérica decorativa intermedia y una segunda capa polimérica protectora, en donde las primera y segunda capas poliméricas protectoras esconden al menos una porción de la capa decorativa intermedia, y se adaptan para revelar la capa decorativa intermedia en uso de la composición, por remoción de las capas protectoras.	Material laminado cambiante de color que incluye al menos dos capas de materiales extensibles teniendo coloraciones visualmente distintas (Abstract) Estos materiales son particularmente materiales poliméricos (Pág. 7, Párr. [0046]; Pág. 8, Párr. [0051]) La coloración blanca del primer material extensible puede ser la coloración más visible a la vista. Cuando el material laminado es extendido sus rendijas son expandidas o abiertas y la coloración predominantemente más oscura del segundo material se hace visible a través de las rendijas permitiendo la apariencia visible de una banda de dos colores. (Pág. 4, Párr. [0028]) Este material laminado puede incluir otras capas como una tercera capa de material extensible en relación cara a cara con el segundo material extensible. Este tercer material puede tener una coloración visualmente distinta de las coloraciones predominantes del primer y segundo material. (Pág. 1, Párr. [0005])En una invención particular el material laminado cambiante de color es una material multi-capa compuesto por dos o más materiales extensibles permitiendo la aparición de la coloración de una tercera capa por entre las rendijas del material (Pág. 6, Párr. [0039])

Las características esenciales de la composición de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, el cual da a conocer un material laminado cambiante de color según se especifico en la anterior tabla (Abstract, Pág. 1 Párr. [0004] a [0006], Pág. 4, Párr. [0028], Pág. 6, Párr. [0039], Pág. 7, Párr. [0046]; Pág. 8, Párr. [0051])

En consecuencia, la reivindicación 1 no es nueva ó carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Puesto que las reivindicación 3 no menciona características nuevas adicionales tampoco se puede

considerar nueva.

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D2
Una composición caracterizada porque comprende una película, la película comprende una primera capa polimérica protectora, una capa polimérica decorativa intermedia y una segunda capa polimérica protectora, en donde las primera y segunda capas poliméricas protectoras esconden al menos una porción de la capa decorativa intermedia, y se adaptan para revelar la capa decorativa intermedia en uso de la composición, por remoción de las capas protectoras.	Composición laminada comprendiendo una capa sustrato (1), una capa de sellado por calor (2), una capa adhesiva (3), una capa de tinta de indicador de operación (4) y una capa de pigmento blanco o transparente(5) (Párr. [0015], Fig. 2) La composición comprende resinas sintéticas y pigmentos (Párr. [0017], reivindicaciones 1 y 3)

Las características esenciales de la composición de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D2, el cual da a conocer una composición Composición laminada comprendiendo una capa sustrato (1), una capa de sellado por calor (2), una capa adhesiva (3), una capa de tinta de indicador de operación (4) y una capa de pigmento blanco o transparente (5) comprendiendo resinas sintéticas y pigmentos (Párr. [0015] y [0017], Fig. 2, reivindicaciones 1 y 3)

En consecuencia, la reivindicación 1 no es nueva ó carece de novedad, según lo divulgado en el documento D2.

Puesto que las reivindicaciones 3, 4 y 10 - 12 no mencionan características nuevas adicionales tampoco se pueden considerar nuevas.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 2 consiste en la composición de conformidad con la reivindicación 1 caracterizada porque la composición es una composición para el cuidado oral

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

SOLICITUD	D1	D3	D4
Una composición caracterizada porque comprende una película, la película comprende una primera capa polimérica protectora, una capa polimérica decorativa intermedia y una segunda capa polimérica protectora, en donde las primera y segunda capas poliméricas protectoras esconden al menos una porción de la capa decorativa intermedia, y se adaptan para revelar la capa decorativa intermedia en uso de la composición, por remoción de las capas protectoras, siendo esta composición una composición para el cuidado oral	Material laminado cambiante de color que incluye al menos dos capas de materiales extensibles teniendo coloraciones visualmente distintas (Abstract) La coloración blanca del primer material extensible puede ser la coloración más visible a la vista. Cuando el material laminado es extendido sus rendijas son expandidas o abiertas y la coloración predominantemente más oscura del segundo material se hace visible a través de las rendijas permitiendo la apariencia visible de una banda de dos colores. (Pág. 4, Párr. [0028]) Este material laminado puede incluir otras capas como una tercera capa de material extensible en relación cara a cara con el segundo material extensible. Este tercer material puede tener una coloración visualmente distinta de las coloraciones predominantes del primer y segundo material. (Pág. 1, Párr. [0005])	Película multicapa desarrollada con materiales poliméricos (Pág.4, línea 12 a Pág. 12 línea 11). Dicha película puede incluir principios activos y puede incluir pigmentos y colorantes (Pág.5, líneas 1 a 7) Esta película puede corresponder a una película tri-capa (Pág.11, línea 29 a Pág. 12 línea 3).	Matriz cambiante de color para uso dental (Pág. 1, Párr. [0007] a Pág. 2, Párr. [0022]) La matriz puede incluir dos capas; Una primera capa que incluye un soporte de resina o un polímero soluble en agua y un agente antimicrobiano y una segunda capa que incluye opcionalmente un polímero soluble en agua y/o un agente antimicrobiano (Pág. 2, Párr. [0016]). La matriz puede incluir también un colorante que proporcione un color diferente al de la capa externa y dicho colorante es liberado durante el uso proporcionando un cambio de coloración a la matriz constituyendo un indicador de uso (Pág. 2, Párr. [0020] y [0021]; (Pág. 5, Párr. [0084] a Pág. 6, Párr. [0093]).

El documento D1 divulga un material laminado que cambia de color y que incluye 2 capas de materiales extensibles que presentan diferente coloración y una tercera capa consistente en un material extensible ((Abstract, Pág. 1 Párr. [0004] a [0006], Pág. 4, Párr. [0028], Pág. 6, Párr. [0039], Pág. 7, Párr. [0046]; Pág. 8, Párr. [0051])

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y la composición del documento D1 consiste en que este documento no divulga específicamente que la composición corresponda a una composición para el cuidado oral.

El documento D3 divulga una película multicapa utilizando materiales poliméricos (Pág.4, línea 12 a Pág. 12 línea 11)

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y la composición del documento D3 consiste en que este documento no divulga específicamente una composición cambiante de color para el cuidado oral

El documento D4 divulga una matriz cambiante de color para uso dental (Pág. 1, Párr. [0007] a Pág. 2, Párr. [0022])

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y la composición del documento D4 consiste en que en este documento no se divulga específicamente que la composición comprenda dos capas externas que durante el uso permitan la liberación de la coloración de la capa intermedia.

El efecto que logra el preparar una composición multicapa cambiante de color para el cuidado oral es que proporciona una composición alternativa que permita monitorear mediante una señal sensorial el correcto proceso de cepillado de los dientes.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “cómo modificar la composición conocida en los documentos D1 y D3 para proporcionar una composición alternativa que permita monitorear mediante una señal sensorial el correcto proceso de cepillado de los dientes”.

Sin embargo, el documento D4 divulga una matriz multicapa para inclusión en un cepillo de dientes (Pág. 1, Párr. [0007] a Pág. 2, Párr. [0022])

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia que conoce las composiciones multicapa, en particular las composiciones tricapa divulgadas en los documentos D1 y D3, siendo la composición divulgada en el documento D1 una composición multicapa cambiante de color mediante la liberación de la coloración presente en la capa intermedia y sugiriendo el documento D3 la incorporación de pigmentos y colorantes en una película tri-capa; utilizaría estas composiciones en una composición para el cuidado oral como lo es una pasta dentífrica de acuerdo a la composición cambiante de color utilizada como indicativo de uso en el proceso de cepillado sugerida en el documento D4 para llegar así al objeto de la reivindicación 2 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia a la luz de los documentos D1 con D4 y D3 con D4

En conclusión la reivindicación 2 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

Puesto que las reivindicaciones dependientes 5 – 9, 13 – 25 y 29 no mencionan características inventivas adicionales tampoco se pueden considerar inventivas.

La reivindicación 30 consiste la composición de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la composición es un producto para el cuidado personal.

SOLICITUD	D1	D3	D5
Una composición caracterizada porque comprende una película, la película comprende una primera capa polimérica protectora, una capa polimérica decorativa intermedia y una segunda capa polimérica protectora, en donde las primera y segunda capas poliméricas protectoras esconden al menos una porción de la capa decorativa intermedia, y se adaptan para revelar la capa decorativa intermedia en uso de la composición, por remoción de las capas protectoras, siendo esta composición una composición para el cuidado personal	Material laminado cambiante de color que incluye al menos dos capas de materiales extensibles teniendo coloraciones visualmente distintas (Abstract) Estos materiales son particularmente materiales poliméricos (Pág. 7, Párr. [0046]; Pág. 8, Párr. [0051]) La coloración blanca del primer material extensible puede ser la coloración más visible a la vista. Cuando el material laminado es extendido sus rendijas son expandidas o abiertas y la coloración predominantemente más oscura del segundo material se hace visible a través de las rendijas permitiendo la apariencia visible de una banda de dos colores. (Pág. 4, Párr. [0028]) Este material laminado puede incluir otras capas como una tercera capa de material extensible en relación cara a cara con el segundo material extensible. Este tercer material puede tener una coloración visualmente distinta de las coloraciones predominantes del primer y segundo material. (Pág. 1, Párr. [0005])	Película multicapa desarrollada con materiales poliméricos (Pág.4, línea 12 a Pág. 12 línea 11). Dicha película puede incluir principios activos y puede incluir pigmentos y colorantes (Pág.5, líneas 1 a 7) Esta película puede corresponder a una película tri-capa (Pág.11, línea 29 a Pág. 12 línea 3).	Jabón que incorpora un revelador que cambia de color después de un determinado tiempo de lavado. El agente de revelado esta formado por un agente colorante mezclado con el jabón translucido (Pág. 2, línea 9 a Pág. 4 línea 21)

El documento D1 divulga un material laminado que cambia de color y que incluye 2 capas de materiales extensibles que presentan diferente coloración y una tercera capa consistente en un material extensible ((Abstract, Pág. 1 Párr. [0004] a [0006], Pág. 4, Párr. [0028], Pág. 6, Párr. [0039], Pág. 7, Párr. [0046]; Pág. 8, Párr. [0051])

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y la composición del documento D1 consiste en que este documento no divulga específicamente que la composición corresponda a una composición para el cuidado oral.

El documento D3 divulga una película multicapa utilizando materiales poliméricos (Pág.4, línea 12 a Pág. 12 línea 11)

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y la composición del documento D3 consiste en que este documento no divulga específicamente una composición cambiante de color para el cuidado oral

El documento D5 divulga un jabón que presenta un cambio de color durante su uso como indicativo de su funcionamiento (Pág. 2, línea 9 a Pág. 4 línea 21)

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y la composición del documento D5 consiste en que en este documento no se divulga una composición que comprenda dos capas externas que durante el uso permitan la liberación de la coloración de la capa intermedia.

El efecto que logra el preparar una composición multicapa cambiante de color para el cuidado personal

es que proporciona una composición alternativa que permita monitorear mediante una señal sensorial el funcionamiento de composiciones para el cuidado personal

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “cómo modificar la composición conocida en los documentos D1 y D3 para proporcionar una composición alternativa que permita monitorear mediante una señal sensorial el funcionamiento de una composición para el cuidado personal”.

Sin embargo, el documento D5 divulga un agente de revelado incorporado en un jabón que cambia de color como un mecanismo de inspección visual de su funcionamiento.

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia que conoce las composiciones multicapa, en particular las composiciones tricapa divulgadas en los documentos D1 y D3, utilizaría estas composiciones en una composición para el cuidado personal como lo es un gel, una loción, una crema, un jabón líquido y un jabón en barra para ducha de acuerdo a la sugerencia proporcionada en el documento D4 acerca de un revelador cambiante de color empleado en un jabón como indicativo de su funcionamiento para llegar así al objeto de la reivindicación 30 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia a la luz de los documentos D1 con D5 y D3 con D5. De igual manera se esperaría que dicha composición fuera útil como indicativo del funcionamiento de una composición para cuidado en el hogar como lo es un detergente o un limpiador.

En conclusión la reivindicación 30 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

Puesto que las reivindicaciones dependientes 31 – 33 no mencionan características inventivas adicionales tampoco se pueden considerar inventivas.

En consecuencia las reivindicaciones 2, 5 – 9, 13 – 25 y 29 - 33 cumplen el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumplen con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2006246802	1 y 3	Novedad
		2, 5 – 9, 13 – 25 y 29 – 33	Nivel Inventivo
D2	JP2005178871	1, 3, 4 y 10 - 12	Novedad
D3	WO2007010553	2, 5 – 9, 13 – 25 y 29 – 33	Nivel Inventivo
D4	US2004134010	2, 5 – 9, 13 – 25 y 29	Nivel Inventivo
D5	FR2805162	30 – 33	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-03-12

Elaboró: Rodolfo Cadena Amaya
Revisó: Gloria Jacqueline Alfonso Rozo